

# SÍNTESIS LEGISLATIVA

## RESUMEN EJECUTIVO

jueves, 27 de agosto de 2020

### Titulares



**MICHOACÁN, EJEMPLO DE SALUD EN EL PAÍS**

**EN PANDEMIA AUMENTAN MENORES EN ALBERGUES**



**HABRÁ NUEVOS HOSPITALES EN LC  
Y ZITÁCUARO, ANUNCIA SILVANO**



**MICHOACÁN, CON LOS MEJORES  
SERVICIOS DE SALUD EN EL PAÍS**



**INICIA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO DE CAPASU**



**AUN NO SE NOTIFICA AL CONGRESO SOBRE  
LA AUSENCIA DEL EDIL EN URUAPAN**



**ENTREGARÁ MICHOACÁN SERVICIOS DE SALUD  
ORDENADOS Y DIGNIFICADOS: SILVANO AUREOLES**



**SEGUNDA ETAPA DE AV. REVOLUCIÓN, OBRA QUE PONE  
EN LA VANGUARDIA A ZITÁCUARO: CARLOS HERRERA**



**PREOCUPANTE EL ALTO NÚMERO DE  
MUERTOS EN AGOSTO POR COVID-19**

---

## Notas Congreso

---

### **Invalida SCJN reforma electoral en Michoacán sobre voto electrónico y diputaciones pluris**

#### **Decisión de la SCJN de invalidar artículos del Código Electoral de Michoacán, no afecta desarrollo del proceso: presidente del IEM**

*MiMorelia, MetaPolítica*

<https://www.mimorelia.com/invalida-scn-reforma-electoral-en-michoacan-sobre-voto-electronico-y-diputaciones-pluris/>

<https://metapolitica.mx/2020/08/26/decision-de-la-scn-de-invalidar-articulos-del-codigo-electoral-de-michoacan-no-afecta-desarrollo-del-proceso-presidente-del-iem/>

Derivado de la acción de inconstitucionalidad que promovió la dirigencia nacional de Morena, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó las reformas que el Congreso de Michoacán aplicó al Código Electoral del estado respecto a la asignación de diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, y, el voto electrónico. Fue el pasado 15 de mayo cuando el Congreso local aprobó la reforma electoral con la expectativa de que las nuevas normas sean aplicadas a los comicios de 2021. Sin embargo, el dirigente nacional del partido guinda, Alfonso Ramírez Cuéllar, promovió una acción de inconstitucionalidad ante la Corte, misma que quedó registrada con el número de folio 133/2020. Como se señaló de manera inicial, en su resolución la Sala Superior de la SCJN echó abajo los nuevos criterios para la asignación de diputaciones de representación proporcional que se planteaba bajo una fórmula con el cociente determinado como «votación estatal efectiva». Según la Corte, el cociente a tomar en cuenta debe ser la «votación válida emitida».

### **Propone Ernesto Núñez creación de segunda Comisión de Justicia en Congreso Diputado Michoacano Busca Que Haya Dos Comisiones De Justicia En Congreso Del Estado**

*Primera Plana, Changoonga*

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/761210>

<https://www.changoonga.com/diputado-michoacano-busca-que-haya-dos-comisiones-de-justicia-en-congreso-del-estado/>

Por contar con el mayor número de iniciativas y carga de trabajo legislativo, deberían existir dos comisiones de Justicia en el Congreso del Estado, señaló el diputado Ernesto Núñez Aguilar. Núñez argumentó que la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, es por su naturaleza una de las más importantes por los temas que dictamina, así como por la carga de trabajo que eso representa, por lo que ante la "gran cantidad de iniciativas que se estudian y analizan para su posterior dictamen", Núñez Aguilar propuso modificar Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso.

### **Topes en México son 'gritos de frustración'; Mayela Salas pide regulación Pretende Congreso crear reglamentos para la instalación de topes**

*Primera Plana, Respuesta*

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/761214>

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/102904-pretende-congreso-crear-reglamentos-para-la-instalacion-de-topes.html>

Busca legisladora morenista, Mayela Salas Sáenz que topes o reductores de velocidad no se coloquen de manera ilegal, pues en México los topes "son un grito de frustración". Preocupada por la carente cultura vial que existe entre la ciudadanía, en la que automovilistas, motociclistas, ciclistas y peatones no respetan ni los límites de velocidad, ni al propio peatón. Salas Sáez propuso ante el Pleno del Poder Legislativo expedir un Reglamento para la Instalación de Reductores de Velocidad (topes, vibradores) en la Vía Pública.



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### **Morena y PRD piden prohibir comida chatarra a menores en Michoacán Diputados proponen prohibir venta de comida chatarra a menores de edad Se presentan tres iniciativas anti comida chatarra en el Congreso de Michoacán**

*Primera Plana, Contramuro*

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/761191>

<https://www.contramuro.com/diputados-proponen-prohibir-venta-de-comida-chatarra-a-menores-de-edad/>

<http://www.indiciomich.com/se-presentan-tres-iniciativas-anticomida-chatarra-en-el-congreso-de-michoacan/>

Presentan legisladores de Morena y PRD iniciativa para prohibir la distribución, venta, regalo y suministro de alimentos y bebidas con alto contenido de azúcares, grasas, o sales a niños, niñas y adolescentes, tal y como sucedió en el estado de Oaxaca a principios de agosto. Por separado y argumentando cambios no solo a la ley de Desarrollo Social, a la de Salud del Estado y a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, los diputados morenistas Osiel Equihua Equihua, Alfredo Ramírez Bedolla y del PRD, Octavio Ocampo Córdova, presentaron uno tras otro sus iniciativas, a pesar de versar sobre el mismo tema, luego de que michoacanos impulsaron una petición a través de la plataforma Change.org donde promovían una crianza alimentaria saludable, el pasado 7 de agosto.

### **“Mal planteado”; desechan exhorto para que CERESO Morelia se convierta en IMSS Diputados votan en contra de donación del inmueble del antiguo CE.RE.SO para el IMSS**

#### **Rechazan diputados convertir Cereso Morelia en oficinas del IMSS**

#### **Desechan propuesta para donar predio del antiguo Cereso**

#### **Diputados Michoacanos, Rechazan Que Gobierno Done Terreno Al IMSS**

*Contramuro, Monitor Expresso, Primera Plana, Quadratin, Changoonga*

<https://www.contramuro.com/mal-planteado-desechan-exhorto-para-que-cereso-morelia-se-convierta-en-imss/>

<https://www.monitorexpresso.com/diputados-votan-en-contra-de-donacion-del-inmueble-del-antiguo-ce-re-so-para-el-imss/>

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/761292>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/desechan-propuesta-para-donar-predio-del-antiguo-cereso/>

<https://www.changoonga.com/diputados-michoacanos-rechazan-que-gobierno-done-terreno-al-imss/>

Con el argumento de que está mal planteado, 16 diputados votaron en contra y 13 a favor, del exhorto al gobernador michoacano, Silvano Aureoles Conejo, para que realice gestiones que deriven en la donación del antiguo CERESO de Morelia a la federación, a fin de que se instale ahí la sede nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Tras la lectura de la propuesta que hizo el diputado de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla sobre su dictamen con proyecto de acuerdo, el legislador panista Arturo Hernández Vázquez, tomó la palabra para razonar su voto en contra, al argumentar que solo el Poder Legislativo tiene facultad para desincorporar bienes del Estado.

### **Diputada Busca Paridad De Género En Notarías De Michoacán**

#### **La Dio. Wilma Zavala presenta iniciativa por la paridad de género en notarías de Michoacán**

*Changoonga, Agencia Tzacapu*

<https://www.changoonga.com/diputada-busca-paridad-de-genero-en-notarias-de-michoacan/>

<http://agenciatzacapu.com/2020/08/la-dip-wilma-zavala-presenta-iniciativa-por-la-paridad-de-genero-en-notarias-de-michoacan/>

Debido que en Michoacán ya aplica la paridad de género en los nombramientos de titulares de las secretarías de estado, así como en la integración de los organismos autónomos, descentralizados, la diputada Wilma Zavala Martínez, busca que esta misma disposición aplique para las notarías de



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAÑO

la entidad. Y es que, en sesión virtual, la congresista destacó actualmente de las 180 notarías, solo 28 de ellas la ocupan mujeres, mientras que 152 las manejan hombres. “Debemos seguir superando la ambigüedad de nuestro sistema jurídico normativo vigente en el Estado y continuar con las actualizaciones en las materias de paridad, perspectiva y equidad de género”, añadió la congresista.

### **Trabajadores acosadores serían despedidos pese a sindicalización**

*Primera Plana*

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/761211>

Cualquier trabajador o servidor público que cometa actos de hostigamiento y/o acoso sexual contra cualquier persona en su lugar de trabajo, se le dará por terminada su relación laboral a pesar de ser sindicalizado. Así lo propuso la legisladora de Morena, Zenaida Salvador Brígido, al presentar una iniciativa que modifica la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán, quien argumentó que existen actitudes sexistas hostiles que tienen su origen en la creencia de que las mujeres son el sexo débil y que además, en diversas ocasiones, resulta frecuente acusar a las mujeres como las responsables de recibir hostigamiento, acoso y asaltos sexuales, pues se les culpa de provocar estos comportamientos.

### **Diputado Panista Propone Que Gobierno Michoacano Venda Artesanías Por Internet**

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/diputado-panista-propone-que-gobierno-michoacano-venda-artesantias-por-internet/>

A través de una modificación a la Ley de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Michoacán, el diputado panista David Cortés Mendoza, busca que promover la venta de artesanías michoacanas. El documento, propone que el Gobierno del Estado, tiene que promover las marcas colectivas de la entidad para que participen en ferias y exposiciones, además que, de manera gratuita, expongan y vendan artesanías por los portales web oficiales.

### **Aunque disminuyen delitos de alto impacto, homicidios dolosos son el gran reto: Fiscal del Estado**

#### **Pese al déficit de justicia, se pueden entregar mejores resultados: Fiscal General**

*MetaPolítica Monitor Expreso*

<https://metapolitica.mx/2020/08/26/aunque-disminuyen-delitos-de-alto-impacto-homicidios-dolosos-son-el-gran-reto-fiscal-del-estado/>

<https://www.monitorexpresso.com/pese-al-deficit-de-justicia-se-pueden-entregar-mejores-resultados-fiscal-general/>

En periodo del 2019 al 2020, la Fiscalía General del Estado de Michoacán, ha logrado disminuir en 9.2 por ciento la incidencia en los delitos de alto impacto, aseguró el titular de este organismo de justicia, Adrián López Solís, al hacer entrega del documento a la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Al hablar sobre Unidad de Investigación y Persecución del Homicidio Doloso muestra resultados alentadores, en la región Morelia, expuso que actualmente en todo estado se judicializan tres veces más carpetas de investigación por este tipo de delito, aunque reconoció que sigue siendo uno de los problemas más graves en el estado. Durante su intervención, destacó que, si se comparan los primeros semestres de 2019 y del 2020, hubo una disminución en un 25 por ciento del archivo temporal, al pasar de 69.5% a un 44.5%. Además, se duplicaron el número de carpetas de investigación judicializadas pasando de mil 32, a dos mil 60.

### **Crece a organismo descentralizado la Dirección del Archivo General**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/crece-a-organismo-descentralizado-la-direccion-del-archivo-general/>

A casi dos años de que se presentó la primera de cinco iniciativas de una nueva Ley de Archivos se dio la primera lectura al dictamen elaborado por las comisiones unidas de Gobernación y la de Ciencia, Tecnología e Innovación. El plazo establecido en la Ley General de Archivos para hacer la



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

armonización en los estados venció el pasado mes de junio, pero el asunto se complicó por los recursos económicos que implica aplicar las nuevas normas. En principio, el Archivo General del Estado, será un organismo descentralizado sectorizado a la Secretaría de Gobierno, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objeto y fines y su domicilio legal será en la Ciudad de Morelia.

### **Tipificar como delito la violencia política por razón de género, propone diputada**

*Tribuna Digital*

<http://www.tribunadigital.online/2020/08/tipificar-como-delito-la-violencia-politica-por-razon-de-genero-propone-diputada/>

Durante la sesión extraordinaria virtual, del Congreso local de este miércoles 26 de agosto, la diputada local, Cristina Portillo Ayala propuso tipificar como delito la violencia política por razón de género. Detalló que se hace necesario la reforma al Código Penal del Estado de Michoacán, para que se castigue con prisión de 3 a 6 años, y multa de hasta mil a mil 400 días, lo mismo que inhabilitación de tres a seis años en la función pública, a quienes realicen expresiones físicas o verbales en contra de las mujeres candidatas o aspirantes a cargos de elección popular, asimismo el que intimide a una o varias mujeres para que desista a ser candidata, coloque en una o varias candidatas en desventaja en comparación con los hombres para ejercer sus derechos político electorales.

### **Hasta las últimas consecuencias; pide Alfredo Bedolla se siga en la denuncia contra diputados que pedían moches**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2020/08/26/hasta-las-ultimas-consecuencias-pide-alfredo-bedolla-se-siga-en-la-denuncia-contra-diputados-que-pedian-moches/>

Hasta las últimas consecuencias se debe investigar los presuntos actos de corrupción denunciados contra los legisladores de Morena, aseveró el diputado integrante de esta bancada Alfredo Ramírez Bedolla. Mientras tanto la Comisión Estatal de Derechos Humanos, informó que ya inició la investigación sobre el tema. En entrevista el legislador morenista, expuso "Si hay alguna denuncia debe denunciarse y llegar hasta las últimas consecuencias, se trate de quien se trate, se debe llegar a la realidad no solamente jurídica, sino de los hechos y actos que si se cometió una irregularidad de este tipo que sería grave, sea quien sea debe sancionarse", indicó.

### **Michoacán debe sumarse contra obesidad infantil: diputado**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/michoacan-debe-sumarse-contra-obesidad-infantil-diputado/>

El Congreso de Oaxaca inició todo un movimiento para la atención de la obesidad infantil, al que Michoacán debe sumarse, consideró el diputado Octavio Ocampo al presentar una segunda iniciativa para prohibir la venta de productos chatarra a los niños. Si bien Michoacán es pionero en esta materia, cuando se expidió la Ley para la Prevención, Atención y Tratamiento Integral del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria para el Estado de Michoacán de Ocampo, no se prohibió expresamente la venta de comida chatarra a menores. Esta ley buscó inhibir la venta de alimentos con bajo nivel nutricional por vendedores ambulantes en un Perímetro de veinte metros a la redonda de las instituciones educativas de nivel básico y medio superior en sus demarcaciones territoriales y regular su venta en la vía pública de conformidad a lo establecido en la Ley de Salud.

### **Debatirán diputados propuesta de Alfredo Ramírez para no privatizar predio del Cereso Morelia**

*Boletín*

El pleno del Congreso del Estado abordará la propuesta de Alfredo Ramírez Bedolla para que el predio en que estuviera el Cereso Morelia no sea privatizado, y Gobierno del Estado lo done para



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

el traslado de las oficinas del IMSS a la capital del estado. En la sesión extraordinaria del día de mañana se someterá a votación de los integrantes de la LXXIV Legislatura el dictamen elaborado por la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, a partir de la propuesta de Ramírez Bedolla para que el terreno del extinto Centro de Readaptación Social "Francisco J. Múgica" sea desincorporado del patrimonio estatal, pero no para ser vendido a un particular, sino para donarlo al IMSS.

### **Recibe Congreso del Estado segundo informe semestral de la Fiscalía General de Michoacán**

*Boletín*

La presidenta del Congreso del Estado, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, y el presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), Javier Estrada Cárdenas, recibieron el Segundo Informe Semestral de Avances del Plan de Persecución de Delitos y sus Modificaciones, por parte del Fiscal General del Estado de Michoacán, Adrián López Solís. La diputada Brenda Fraga, agradeció el compromiso del fiscal michoacano para informar a la sociedad sobre los avances que se han tenido en los últimos seis meses en el Plan de Persecución de Delitos y sus Modificaciones y manifestó que este informe da respuesta a la exigencia de una sociedad que está constante y observando lo que hace la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

### **El castigo a la violencia política de género, gran pendiente en Michoacán: Cristina Portillo**

*Boletín*

Con el objeto de crear un ambiente de igualdad y respeto hacia las mujeres en su participación dentro de la vida política de la entidad, la diputada local Cristina Portillo, presentó, en sesión virtual del Congreso del Estado, una iniciativa que reforma el Código Penal del Estado de Michoacán a fin de castigar las diferentes expresiones de la violencia política por razones de género. "La violencia política contra las mujeres se ha invisibilizado y normalizado en nuestra sociedad y eso desalienta su participación y en consecuencia la posibilidad de que sus demandas se vean representadas en los distintos órganos e instituciones del estado mexicano", señaló. "Con esta reforma, pretendemos que se castiguen todas aquellas acciones u omisiones de personas, servidoras o servidores públicos que se dirigen a una mujer por ser mujer, teniendo un impacto diferenciado en ellas o afectándoles desproporcionadamente, con el objeto de menoscabar sus derechos políticos, incluyendo el ejercicio del cargo", apuntó Portillo Ayala para quien el derecho al voto y la garantía legal de la paridad no son suficientes ante un entorno social y cultural que obstruye el camino hacia la igualdad.

### **Destaca Tere Mora acciones de inconstitucionalidad de CNDH y CEDH contra Ley de Educación en Michoacán**

*Boletín*

La diputada local, Teresa Mora Covarrubias, aplaudió que tanto la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) hayan presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acciones de inconstitucionalidad en contra de la Ley de Educación de Michoacán, aprobada en el Congreso del Estado en el mes de mayo. La diputada petista, e integrante de la Comisión de Educación en el Congreso local, recordó que el Poder Legislativo aprobó el pasado 15 de mayo una nueva Ley de Educación para Michoacán plagada de irregularidades, que no está hecha para el beneficio de la comunidad docente ni estudiantil, sino para beneficios e intereses particulares.

### **Wilma Zavala presenta iniciativa por la paridad de género en notarías de Michoacán**

*Boletín*

En Sesión Extraordinaria virtual del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada este miércoles, la Diputada Local Wilma Zavala Ramírez, presentó una iniciativa a fin de que exista paridad de género en la designación de las notarías de Michoacán. Y es que actualmente, de acuerdo a datos de la revista "Escribano", denominada La revista de todos los Notarios, en su



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

publicación número 73 año XX, del primer trimestre del 2016, titulada "La mujer en el notariado", expone que en México el 81% de las personas titulares de la función notarial en la República Mexicana son hombres, es decir, solo el 19% de los espacios son ocupados por mujeres, dejando claro que la fe pública ha sido una función masculinizada en todo el país.

### **Octavio Ocampo propone prohibir venta de comida chatarra en Michoacán a niñas, niños y adolescentes**

*Boletín*

Por la salud y bienestar de las niñas, niños y adolescentes, el diputado Octavio Ocampo Córdova presentó una reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, por la que se prohíbe en Michoacán la venta, regalo, distribución o promoción de comida chatarra a menores y en la que también se establece la responsabilidad de su compra recaerá en los adultos. En sesión virtual el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado señaló que, de acuerdo a cifras del Colegio Michoacano de Nutrición, tres de cada diez niños, que acuden a las escuelas primarias y secundarias en la entidad, consumen dichos alimentos que afectan a su salud.

### **Propone Ernesto Núñez crear segunda Comisión de Justicia en el Congreso**

*Boletín*

Con el propósito de mejorar y agilizar los trabajos legislativos del Congreso del Estado de Michoacán, el diputado local por el Partido Verde Ecologista de México, Ernesto Núñez Aguilar, propuso ante el Pleno de la LXXIV Legislatura la creación de una segunda Comisión de Justicia. Para Ernesto Núñez urge la necesidad de instalar una segunda comisión, a fin de reducir la sobrecarga de trabajo, ya que gran cantidad de iniciativas y asuntos son enviados para su análisis, discusión y dictaminación.

### **No hay duda, Michoacán vive una transformación de fondo en su Fiscalía General del Estado: GPPRD**

*Boletín*

No hay duda, Michoacán vive una transformación de fondo en la manera de operar y asumir las responsabilidades de su Fiscalía General del Estado, subrayaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. Antonio Soto Sánchez, coordinador parlamentario, la diputada Araceli Saucedo Reyes, y los diputados Octavio Ocampo Córdova, Norberto Antonio Martínez Soto, Humberto González Villagómez y Ángel Custodio Virrueta García, refirieron que la presentación del Segundo Informe de Labores de Adrián López Solís al frente de la Fiscalía General del Estado, evidencia un avance palpable en la forma de hacer y concebir el ejercicio público en materia de persecución e investigación de los delitos en Michoacán.

### **Diputados respaldan iniciativa de Alfredo Ramírez para regular venta de productos chatarra**

*Boletín*

El diputado Alfredo Ramírez Bedolla presentó en el Congreso del Estado una iniciativa de reforma para regular la venta de productos chatarra a niñas y niños, propuesta que fue fortalecida con la adhesión de diputados de diversos partidos. El legislador de Morena propone una reforma integral que implica modificar las leyes estatales de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la de Salud del estado, la de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Michoacán; la de Prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus en el estado de Michoacán, y la Orgánica Municipal del Estado.

### **Necesario fomentar una sana alimentación dentro de las escuelas: Toño Madriz**

*Boletín*

El presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, puso a consideración del pleno reformar el Artículo 173 de la Ley de Salud del



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de que la Ley de Salud del Estado esté acorde con la reforma educativa y se armonicen así las disposiciones que fomenten una sana alimentación dentro de las escuelas de la entidad. Madriz Estrada señaló que el pasado 29 de mayo se publicó en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán la Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo, "producto de la gran reforma federal educativa que incluyó reformas al Artículo 3º de nuestra constitución federal, así como una nueva Ley General de Educación, y otras disposiciones secundarias en materia educativa".

### **Resultados palpables en la Fiscalía General del Estado: Zavala y Tinoco**

*Boletín*

Existen resultados palpables en la Fiscalía General del Estado, en donde las acciones instrumentadas permiten acortar la brecha hacia la confianza ciudadana con la institución, subrayaron las diputadas Wilma Zavala Ramírez y Miriam Tinoco Soto, integrantes de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. Las diputadas destacaron que, con el trabajo realizado, la Fiscalía ha demostrado una plena autonomía, precepto central de las modificaciones normativas que permitieron el año pasado transitar de una Procuraduría a una Fiscalía.

---

## **Nota Política**

---

### **Los suspirantes... Del PRD en Huetamo**

*A Tiempo*

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-del-prd-en-huetamo/>

Ha trascendido que en el Distrito Local de Huetamo el PRD ya está midiendo a sus posibles aspirantes a la diputación. Aquellos que han destacado en las primeras encuestas son los siguientes: Juan Bernardo Corona Martínez, ex dirigente estatal del PRD, ex diputado local y ex secretario de Seguridad Pública. Elías Ibarra Torres, ex presidente municipal de Huetamo, ex diputado local, ex secretario de Salud de Michoacán y ex candidato a diputado federal. Juan Luis García Conejo, ex regidor y actual presidente municipal de Huetamo, además de medio hermano del gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo. Pablo Varona Estrada, ex secretario del Ayuntamiento de Huetamo y actual jefe regional del Gobierno de Michoacán para Huetamo. Entre ellos hay dos que ya son incluso conocidos a nivel estatal, mientras que otros dos tienen apenas trayectoria regional.

### **En septiembre y octubre, PRD renovará consejos municipales**

*Cuarto Poder*

<https://cuartopodermichoacan.com/en-septiembre-y-octubre-prd-renovara-consejos-municipales/>

Durante septiembre y octubre se darán los cambios en los Comités Ejecutivos Municipales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por lo que, a partir de la semana entrante, liderazgos del Sol Azteca comenzarán un recorrido regional y abarcar todos los municipios del estado y conocer las necesidades que se tiene en cada uno de los comités y así, reforzarlos rumbo al 2021. El dirigente estatal del Sol Azteca, Víctor Manuel Manríquez González refirió que las reuniones se llevarán a cabo con los presidentes de los Comités Ejecutivos Municipales, los secretarios generales y personas representativas de las regiones las 11 regiones de Michoacán, a fin de generar los mejores perfiles que puedan liderar los comités en la renovación que se concretará posterior a los cambios que se realicen en el PRD Nacional.

### **Continúa PAN trabajo cercano a los michoacanos**

*UrbisTV*

<https://www.urbistv.com.mx/continua-pan-trabajo-cercano-a-los-michoacanos/>

Para recuperar y fortalecer los buenos gobiernos de Acción Nacional es necesario escuchar a la gente y proponer una agenda cercana a sus necesidades, aseveró Oscar Escobar Ledesma, dirigente estatal del PAN, durante el recorrido por diferentes municipios para realizar la consulta a



la militancia sobre su percepción para el 2021. "Somos un partido con historia, experiencia, con identidad, jóvenes talentosos y mujeres que saben ser líderes. Somos una nueva generación que sabe de dónde viene y a dónde va, que quiere recomponer el camino y sólo escuchando a la gente lo vamos a lograr". En reunión con liderazgos de Taretan, Paracho, Nahuatzen, Charapan y Uruapan, Escobar Ledesma reiteró que Acción Nacional continuará con la consulta "Las 3 de la gente" a sus militantes y ciudadanos sobre los temas más urgentes para integrarlos en un plan de trabajo.

---

### Notas Gobierno

---

#### **Podría celebrar Morelia Fiestas Patrias solo con actos cívicos**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/morelia/podria-celebrar-morelia-fiestas-patrias-solo-con-actos-civicos/>

Sin eventos masivos y con actos cívicos conmemorativos de reducida afluencia podría celebrar Morelia las fiestas patrias, ante la pandemia de coronavirus (Covid 19), refirió Raúl Morón, alcalde de la capital del estado. Explicó que en breve se instalará la junta patriótica, conformada por representantes del estado, el municipio, asociaciones, civiles e instituciones educativas, ante la que presentará su propuesta inicial, consistente en la cancelación de los eventos masivos, como desfiles y verbenas populares, y la realización de actos cívicos e izamientos de bandera para conmemorar los días 13, 16 y 30 de septiembre. Estas actividades se llevarían a cabo con un público reducido y con la implementación de las medidas de seguridad, como uso de cubrebocas, gel antibacterial y tapetes sanitizantes, para buscar disminuir los riesgos de contagio por Covid 19.

#### **Un total de 84 establecimientos en Michoacán suspendidos por la Coepris**

*Monitoreo*

<https://www.monitorexpresso.com/un-total-de-84-establecimientos-en-michoacan-suspendidos-por-la-coepris/>

De 34 mil 891 establecimientos verificados por la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), 94 fueron suspendidos por violar normas sanitarias. Lo anterior, desde el primero de julio y con corte al 23 de agosto, de acuerdo con las disposiciones del paso dos de la Nueva Convivencia en la entidad, que busca reducir la incidencia de la epidemia entre la población. La Secretaría de Salud y la Coepris reportaron que los operativos de vigilancia sanitaria se mantienen, principalmente en 18 municipios con mayor número de casos, Lázaro Cárdenas, Morelia, Apatzingán, Múgica, La Huacana, Parácuaro, Huetamo, Pátzcuaro, Puruándiro, Tlalpujahua, Zamora, Zacapu, Sahuayo, Uruapan, Zitácuaro, La Piedad, Angamacutiro y Churintzio.

#### **Septiembre y octubre, meses del testamento a bajo costo**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/septiembre-y-octubre-meses-del-testamento-a-bajo-costo/>

Para dar formalidad al programa estatal septiembre y octubre, meses del testamento, el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, firmó el convenio de colaboración con el presidente del Colegio de Notarios de Michoacán, A.C., Francisco José Corona Núñez. De acuerdo con un comunicado, tal y como se ha llevado a cabo en los últimos años, Michoacán se une a las políticas públicas federales en materia de legalidad y seguridad jurídica para promover la cultura testamentaria, que en todo el país se denomina "Septiembre Mes del Testamento", no obstante, en la entidad se prolonga hasta el mes de octubre. Durante esta firma, Herrera Tello dio a conocer que, en un gran esfuerzo del gremio notarial, se bajarán los honorarios por concepto del trámite del testamento a 2 mil 100 pesos, siempre y cuando el documento sea general, es decir, que no establezca legados ni bienes especificados o detallados.



---

## Notas Seguridad

---

### **Alistan automatización de versiones públicas de todas las sentencias del Poder Judicial de Michoacán**

#### **En fase de desarrollo, sistema para automatizar versiones de sentencias**

*Tribuna Digital, Quadratín*

<http://www.tribunadigital.online/2020/08/alistan-automatizacion-de-versiones-publicas-de-todas-las-sentencias-del-poder-judicial-de-michoacan/>

<https://www.quadratín.com.mx/sucesos/en-fase-de-desarrollo-sistema-para-automatizar-versiones-de-sentencias/>

Para cumplir con la obligatoriedad de publicitar la totalidad de las sentencias y resoluciones emitidas por magistrados y jueces en versión pública, el Poder Judicial de Michoacán se encuentra desarrollando diversos sistemas haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación. Y es que con el reciente decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del pasado 13 de agosto, los tribunales del país tendrán que transparentar en sus portales todas las sentencias dictadas para que la ciudadanía conozca a detalle la forma en que se toman las determinaciones judiciales.

### **Continúa separada del cargo la Comisionada en Seguridad de Morelia**

*Respuesta*

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/morelia/102878-continua-separada-del-cargo-la-comisionada-en-seguridad-de-morelia.html>

Continúa la comisionada en seguridad de Morelia, Julisa Suárez Bucio separada del cargo, señaló el alcalde Raúl Morón, quien está a la espera del avance de las investigaciones de la FGJE para tomar decisiones. Esto, luego de que la comisionada fuera separada del cargo tras las investigaciones que está llevando a cabo la Fiscalía General de Justicia del Estado en torno al fallecimiento del joven Julio César Chagolla del fraccionamiento Jardines del Toreo por un presunto exceso de fuerza policial de la corporación capitalina.

---

## Notas COVID-19

---

### **De junio a agosto Morelia cuadruplicó contagios de Covid 19**

*Quadratín*

<https://www.quadratín.com.mx/salud/de-junio-a-agosto-morelia-cuadruplico-contagios-de-covid-19/>

En un análisis por quincenas partiendo del mes de mayo Noé Navarrete González, director de Integra Potencia Consulting comentó que Lázaro Cárdenas pasó de un incremento en casos a una tendencia a la baja, al pasar del 36 a 19 casos promedio diarios entre las quincenas de junio y agosto, Morelia pasó de 13 a 44 casos promedio diarios en ese mismo periodo, es decir, cuadruplicó sus números. Uruapan, indicó Noé Navarrete, mantuvo cierta estabilidad, con altibajos en sus picos, en junio registraba 9 casos promedio diarios y al cierre de agosto los incrementó a 21. Así, Lázaro Cárdenas aún encabeza la lista de contagios con 3 mil 118, lo que representa un 22.84 por ciento, seguido de Morelia con 2 mil 316 casos, que es un 16.6 por ciento, mientras que Uruapan llegó a los mil 393, que en promedio es un 10 por ciento del total de contagios dados en Michoacán.

### **Con 52 contagios, de nuevo Morelia tiene mayor incidencia de Covid 19**

*Quadratín*

<https://www.quadratín.com.mx/salud/con-52-contagios-de-nuevo-morelia-tiene-mayor-incidencia-de-covid-19/>

Morelia una vez más es el municipio con más incidencia de casos de Covid 19 en las últimas 24 horas, al reportar 52 contagios, acumulando ya 2 mil 394, de acuerdo con el reporte epidemiológico



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

de la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM). Le sigue Uruapan con 18 nuevos y un total de mil 448; Lázaro Cárdenas tiene 17 nuevos casos y llega a 3 mil 214; Pátzcuaro tiene 13 nuevos casos y acumula 457; Zitácuaro tiene 12 nuevos y llega a 375; Hidalgo reporta 11 nuevos casos y suma 238. Tacámbaro tiene seis nuevos y acumula 97; Quiroga tiene seis nuevos y suma 52; Zamora reporta tres nuevos y ya suma 521; Lagunillas tiene tres nuevos y suma cuatro; Apatzingán reporta dos casos nuevos y suma 575; Tarímbaro tiene dos casos nuevos y llega a 157.

### **Hipertensión y obesidad, condiciones recurrentes de pacientes Covid 19**

*Quadratín*

<https://www.quadratín.com.mx/principal/hipertension-y-obesidad-condiciones-recurrentes-de-pacientes-covid-19/>

Hipertensión arterial y obesidad son las comorbilidades más recurrentes entre los pacientes con infección por coronavirus (Covid 19) detectados en Morelia, precisó Daniela Díaz Durán, directora de Salud municipal. Explicó que esta incidencia de trastornos crónico degenerativos pone de manifiesto la necesidad de impulsar cambios en la alimentación y los estilos de vida de la población residente en la capital michoacana, debido a que la pandemia de Covid 19 ha mostrado que en las condiciones actuales se tiene un amplio porcentaje de personas en riesgo por la vulnerabilidad generada por los males preexistentes.

### **TEEM evalúa condiciones sanitarias por Covid-19**

*Exeni*

<http://www.exeni.com.mx/noticia/TEEM-evalua-condiciones-sanitarias-por-Covid-19>

El Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), que preside la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, realizó una evaluación de las condiciones sanitarias relacionadas con la pandemia generada por el Covid-19. Al respecto, en sesión interna no presencial, el Pleno integrado también por las Magistradas Yurisha Andrade Morales y Alma Bahena Villalobos, así como los Magistrados René Olivos Campos y Salvador Alejandro Pérez Contreras, aprobó una actualización a los lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral para la reanudación de actividades del órgano jurisdiccional, en la que se incluyen protocolos de acceso al Tribunal, medidas para la recepción y remisión de documentación a través de herramientas digitales, sanitización de espacios y la realización de pruebas médicas aleatorias, entre otras.